

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2002, así como del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Cuarto.—Aprobación o censura, en la condición de socio único, de las Cuentas Anuales de la sociedad Tenda Universitaria, Sociedad Limitada correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002, así como la aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio y la aprobación o censura de la gestión social.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del periodo de carencia de amortización (del 16 de septiembre de 2.002 al mes de octubre de 2.003) y de la ampliación del periodo de amortización y otras condiciones del crédito firmado el día 16 de marzo de 2.001 para la financiación de las obras del «Aulario» y de la zona deportiva, cine-teatro y zona comercial, con el consiguiente apoderamiento al Gerente de la Sociedad para la firma de los documentos necesarios para la formalización de este acuerdo.

Sexto.—Aprobación, si procede, del aumento de capital en la cifra de 900.000 euros, a través de la emisión de 180.000 nuevas acciones, de cinco euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 601.201 a la 781.200, ambas inclusive, estableciéndose de acuerdo con el Informe del Consejo de Administración que el aumento de capital se realizará sin prima de emisión, mediante aportaciones dinerarias, con respeto al derecho de suscripción preferente de los socios y previéndose la suscripción incompleta. Aprobándose, en su caso, la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social y la delegación al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General, de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el Informe del Consejo sobre la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Vigo, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Docampo Amoedo.—20.182.

CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Club de Golf Lomas-Bosque, S.A. para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana, s/n, Urb. El Bosque, Villaviciosa de Odón, el próximo día 5 de junio de 2003 a las 19:00 horas en primera convocatoria y el día 6 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Tercero.—Cese y Nombramiento de administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.—Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad y sobre proyectos futuros.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación y en su caso elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos. Este derecho podrá delegarse conforme a las disposiciones legales y estatutarias al respecto.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

Villaviciosa de Odón, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.077.

CNES. ARAPLASA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 11 de Abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, el día 29 de Mayo de 2003 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso el día 30 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar y obtener su entrega inmediata y gratuita, así mismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los puntos del Orden del día.

Plasencia, 5 de mayo de 2003.—Juan Arturo López Gamonal. Presidente.—20.059.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Colmenar de Natación, S. A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredera número 1 de Colmenar Viejo el día 30 de mayo de 2003 a las 11

horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 31 de mayo en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital con emisión de Acciones Preferentes y autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

Segundo.—Modificación del reglamento de régimen interior.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, y ratificación de operaciones anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el informe de los administradores sobre la propuesta que se plantea en el punto 1.º del Orden del Día y el texto íntegro de la misma.

Madrid, 15 de abril de 2003, 13 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración. Clotilde Vázquez Vicente.—20.310.

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio de 2003 a las 6.30 horas de la tarde en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad tanto de cuentas individuales como cuentas consolidadas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Luis Massó Tarruella.—19.139.

COMERCIAL ATHENEUM, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Joventut, 19, de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), el día 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión de la Administración social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo, correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Sant Boi de Llobregat, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Ulrich R. Stock.—19.528.

COMERCIAL DE HOJALATA Y METALES, S. A. (COMESA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial sin número San Adrián (Navarra), el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en segunda convocatoria, si fuera preciso, la Junta General se reunirá en el mismo domicilio social el día 28 de junio de 2003, a las diez horas.

La Junta General Ordinaria desarrollará y tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Presentación, estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Presentación, estudio y, en su caso, aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2003.

Quinto.—Posibles cambios en el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a esta Junta General, es decir, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Adrián a, 8 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario, Francisco Joaquín Cobertera Laguna.—19.480.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 11 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de junio del corriente año, a las 12 horas, en Madrid, Avda. de San Luis, 77, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 4 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002, así como del Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe emitido por la firma Auditora, así como el informe de Administradores sobre los puntos del orden del día que lo requieren.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan con cinco días de antelación la tarjeta correspondiente en la Secretaría de la Sociedad, Avenida de Alberto Alcocer, 5, entreplanta, de Madrid, o en las oficinas administrativas de la sociedad en Avenida Galicia, 20, de Barco de Valdeorras (Orense), y sean poseedores de 600 euros nominales en acciones de Fundador y Ordinarias.

Por la experiencia de años anteriores se espera que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Bustamante.—20.122.

COMPAÑÍA EUROPEA DE COSPELES, S. A. (CECOSA)

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social (c/ Electra, s/n, 28037 Madrid) el próximo día 3 de junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o consideración de la Junta de Accionistas, así como el Informe de los Auditores de Cuentas y solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario-No Consejero del Consejo de Administración, Doña Isabel Rüländ.—20.141.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES SINTÉTICOS, S. A. (CIPASI)

*Convocatoria de la Junta
general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, Sociedad Anónima, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Massamagrell (Valencia), carretera de Náquera, número 100, el día 17 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, el 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2002, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentra a disposición de los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Massamagrell, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Salas Piqueres.—19.553.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de «Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 12 de junio de 2003, a las diecinueve horas en el despacho sito en Barcelona, Avenida Diagonal, n.º 442, 3.º 2.ª, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima. D.ª María Cristina Costa Llobet.—19.194.

CONSTRUCTORA ZURBARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Calle Juan de Garay, n.º 7, Bilbao, el próximo día 12 Junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.